

CD-MAR- 116-04.- Solicitar al Sr. Vicerrector General de la Institución extender el nombramiento a tiempo completo, a partir del II TERMINO 2004 a Mercy Borbor Córdova, Ph.D. una vez que ha concluido sus estudios doctorales en el College of Environmental Science and Forestry de la State University of New York.

Las actividades de investigación a realizar la Dra. Borbor serán:

Preparación proyectos de investigación de:

- Impactos Ecológicos y Económicos de actividades terrestres en sistemas estuarinos.
- Procesos de asimilación de nutrientes en los manglares del estuario de Guayas.
- Modelando la capacidad de carga de las pesquerías en el Golfo de Guayaquil.
- Estudio comparativo de ecosistemas tropicales y temperados de Sudamérica.
- Biología de la Conservación en ecosistemas de manglares.

Búsqueda de convenios y/o servicios:

- Asociación con Syracuse University y SUNY INSPIRE, es un proyecto que busca desarrollar actividades con otras universidades para promover investigación e intercambio académico.
- Preparación de propuesta para desarrollar Bioremediación y Restauración de Manglares para complementar la fase 2 del Plan Integral de Recuperación del Salado (PIRES). Propuesta a presentar al Municipio de Guayaquil en asociación con un centro especializado.
- Preparación de propuesta para un programa del manejo del recurso estuario del Guayas a presentar al Municipio de Guayaquil.

CD-MAR- 117-04.- Designar como Mejor Docente de la FIMCM, a Fernando Arcos Cordero, Ph.D. , una vez evaluados los numerales 2 y 5 del Art. 6 del Reglamento General de Reconocimientos de la ESPOL.

CD-MAR- 118-04.- Reconocer la gran trayectoria docente e investigativa para la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar a: Ing. Hugo Tobar Vega, Dr. Robert Holden y Dr. Timothy Nolan, en la parte docente e investigativa, a la vez que les expresa su gratitud por colaborar al engrandecimiento de esta Unidad Académica. El nombre de estos personajes es para aplicación a "LINEAMIENTOS PARA LA CONCESIÓN DE LA DISTINCIÓN AL MERITO POLITÉCNICO."

CD-MAR- 119-04.- Recomendar el nombre de Mauricio de Wind Córdova, Presidente de la Fundación CENAIM ESPOL, para la preseña "Distinción al Mérito", por su revelante accionar como Presidente de la Fundación CENAIM –ESPOL, así como por su desinteresado y continuo apoyo al cumplimiento de los objetivos de la Escuela Superior Politécnica del Litoral.

CD-MAR- 120-04.- A fin de que estudiantes del prepolitécnico de verano tomen directamente materias del I SEMESTRE del pènsum de Licenciatura en Turismo, se solicita dictar 1 paralelo de Téc. Expresión Oral Escrita e Investigación (ICHE00877) y el cambio de prerrequisitos de las siguientes materias:

SEMESTRE	MATERIA	PRERREQUISITO ACTUAL	PRERREQUISITO PROPUESTO
2do.	Teoría del Turismo FMAR03087	Introd. Al Turismo FMAR03459	Ninguno
2do.	Estadística ICM01727	Principios de Contabilidad ICHE02618	Ninguno
2do.	Patrimonio Cultural I FMAR03483	Geografía Turística FMAR03709	Ninguno
3er.	Patrimonio Cultural II FMAR03517	Patrimonio Cultural I FMAR03483	Patrimonio Cultural I FMAR03483 y Geografía Turística FMAR03709

CD-MAR-121-04.- De manera IMPROPRORROGABLE se conceden 5 meses, (un equivalente al término académico) a partir de Septiembre 01/04 para que la Srta. Sandra Gamboa Jarrín, sustente el tema de tesis de Lic. en Turismo: "LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL: Análisis Histórico, Tendencias y Propuestas", bajo la dirección del M.Sc. Fernando Mayorga G.

CD-MAR-122-04.- Que se reúna el Director de Tesis con el Sr. Johnson Sánchez e informe al Consejo Directivo, los sgte:

1. el estado actual que se encuentra el desarrollo de la tesis: "DETERMINACIÓN DEL RENDIMIENTO MECANICO DE UN AIREADOR QUE PRODUCE POCA TURBULENCIA"
2. El costo del proyecto.
3. Si necesita una prórroga máxima de 5 meses equivalente a 1 término académico, para la sustentación del mismo.

CD-MAR- 123-04.- Para dar trámite al cambio de tema de tesis y prórroga solicitado por el Egresado de Ing. en Acuicultura, Renato Hernández Sumba, se devuelve la solicitud, a fin de que regrese con el informe de los evaluadores, respecto al cambio efectuado y al tiempo de vencimiento del mismo.

CD-MAR-124-04.- Visto el informe del Coordinador de Oceanografía, se recomienda a la Sub-Comisión Permanente la convalidación de materias aprobadas en el Ciclo Básico de Ingeniería, a la carrera actual Oceanografía, solicitada por la Srta. Zeneida Wong Chang.

MATERIA APROBADA	CONVALIDAR POR:
Calculo I ICM00216	Matemáticas I ICM01768
Física I ICF00463	Física General I ICF00562

CD-MAR-125-04.- Aprobar el tema de tesis de Lic. en Turismo: "ANÁLISIS Y PROMOCIÓN DE AYAMPE COMO DESTINO TURÍSTICO", presentado por las Srtas. Cristina Carrión Miranda y María Banderas Vera, bajo la dirección del Lic. Wilmer Carvache. El Tribunal de Grado quedó conformado por: MIEMBROS PRINCIPALES; Ing. Héctor Ayón J6 y Lcda. Leticia Vera, como MIEMBROS SUPLENTEs: M.Sc. Carla Ricaurte e Ing. Gina Andrade.

CD-MAR-126-04.- Visto el informe del Coordinador de Ing. Naval, se recomienda a la Sub-Comisión Permanente, la convalidación solicitada por el estudiante MENTOR COLOMA AVILES, matricula No. 200004752.

MATERIA APROBADA	CONVALIDAR POR:
ADMINISTRACIÓN ICHE01693	ADM . DE EMPRESAS ICHE00448

CD-MAR-127-04.- Encomendar a los Ings.: Enrique Sánchez Cuadros, Marco Velarde Toscano y Alejandro Chanabá Ruíz, la preparación de programas de capacitación para las Autoridades Portuarias del País. El documento deberá ser entregado en el Decanato de la FIMCM, hasta el día 27 de septiembre del 2004.